



Diputado Castro emplaza a MBN a cumplir con el resguardo de los terrenos fiscales

OFICIO. *Tras confirmarse la existencia de ocupaciones ilegales en calle Lullaillaco, en el sector de la Coviefi.*

Tras la declaración de la seremi de Seguridad Pública y la seremi de Bienes Nacionales, donde se confirmó la existencia de terrenos fiscales ocupados ilegalmente y en evidente estado

de abandono en la calle Lullaillaco, sector sur de Antofagasta, el diputado José Miguel Castro (RN), solicitó mediante oficio al Contralor Regional de Antofagasta que fiscalice y determine las responsabilida-

des por el incumplimiento de la normativa que obliga a mantener estos terrenos cerrados y en buen estado.

“Corresponde al propio Ministerio de Bienes Nacionales responder por el buen estado

de los terrenos fiscales, evitando situaciones que generen inseguridad o malestar entre los vecinos”, declaró Castro.

Además advirtió que “el abandono favorece la proliferación de microbasurales y posibles ocupaciones informales, afectando negativamente la percepción ciudadana y la calidad urbana del entorno”, agregó. C3



TERRENOS OCUPADOS ILEGALMENTE EN CALLE LLULLAILLACO.